

## Mousave PLUS

### RELACIÓN DE GARANTÍAS DE LA PÓLIZA COLECTIVA Nº 301.095 suscrita entre MOUSAVE, S.L. y AGA INTERNATIONAL, S.A.

El presente documento es meramente informativo por ser un extracto de las condiciones generales y particulares suscritas entre MOUSAVE, S.L. y AGA INTERNATIONAL, S.A. Las condiciones generales y particulares de la póliza tienen valor contractual y detallan la aplicación y exclusiones de cada una de las garantías expuestas a continuación:

#### GARANTIA DE ANULACIÓN hasta 601 €

ALLIANZ GLOBAL ASSISTANCE garantiza, en las condiciones establecidas en la presente póliza, el reembolso de los gastos de anulación y/o cancelación que sean debidos por el asegurado, cuando éste anule su viaje antes de la salida por alguna de las causas indicadas a continuación. Dichas causas deberán ser suficientemente acreditadas.

Relación de causas de anulación cubiertas:

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfermedad grave, accidente corporal grave o fallecimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Declaración de renta paralela, efectuada por el Ministerio de Hacienda por cuantía superior a 601,01€</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Accidente grave, enfermedad grave o fallecimiento de la persona contratada por el Asegurado para el cuidado de hijos menores o discapacitados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perjuicios graves debido a robo, incendio, inundación o explosión, en su residencia habitual o en sus locales profesionales, propios o alquilados</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Despido laboral del asegurado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Detención policial del asegurado</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Citación por trasplante de un órgano</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Complicaciones graves del embarazo o aborto involuntario que, por prescripción médica, obliguen a guardar reposo absoluto en cama o exijan la hospitalización de la asegurada</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Citación para tratamiento quirúrgico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Avería o accidente en el vehículo propiedad del asegurado, o de su cónyuge, ocurrida 48 horas antes del inicio del viaje</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anulación de un acompañante inscrito al mismo tiempo que el asegurado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación a un nuevo puesto de trabajo en una Empresa distinta con contrato laboral de duración no inferior a un año</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Citación como parte, entendiéndose por tal al demandado o demandante, testigo o jurado en un procedimiento judicial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Traslado geográfico del puesto de trabajo</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocatoria como miembro de una mesa electoral</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuarentena médica a consecuencia de un suceso accidental</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega en adopción de un niño</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acto de piratería aérea que imposibilite al asegurado iniciar su viaje en las fechas previstas</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación como opositor a exámenes de oposiciones oficiales</li> </ul>	

En todo caso es requisito indispensable que el seguro se haya suscrito en el momento de confirmación de la reserva del viaje. En caso de que se produzca más de una causa que de origen a un siniestro, siempre se tomará como causa del mismo la primera que se produzca, se comunique y se justifique por el asegurado.

### GARANTIA DE ASISTENCIA – REPATRIACIÓN

• Traslado o repatriación sanitaria, en caso de enfermedad o accidente del asegurado desplazado	Incluido
• Gastos de prolongación de estancia en hotel	Hasta el límite de 60 € por día con un máximo de 10 días
• Desplazamiento y gastos de estancia para un familiar o acompañante	Hasta el límite de 60 € por día con un máximo de 10 días
• Repatriación del asegurado fallecido	Incluido
• Regreso anticipado por enfermedad grave, accidente grave o fallecimiento de un familiar	Incluido
• Gastos médicos en el extranjero	Hasta el límite de 15.000 en Europa y 25.000 en Resto del Mundo
• Gastos médicos en España	Hasta el límite de 1.803 € (franquicia 9 €)
• Gastos odontológicos de urgencia	Hasta el límite de 30 €
• Transmisión de mensajes urgentes	Incluido
• Demora de la salida del medio de transporte	Con un límite de 30 € cada 6 horas, hasta un máximo de 120 €
• Gastos de defensa legal fuera de su país de residencia habitual	Hasta el límite de 600 €
• Anticipo de fianza judicial fuera del país de residencia habitual	Hasta el límite de 12.020 €
• Envío de medicamentos al extranjero	Incluido
• Atención a menores o discapacitados	Incluido
• Servicio de información para viajes al extranjero	Incluido
• Responsabilidad Civil	Hasta el límite de 60.101 € (franquicia 90 €).

### GARANTIA DE EQUIPAJES

• Robo, destrucción total o parcial y pérdida	Hasta el límite de 500 €
• Reembolso de la compra de artículos de primera necesidad por demora en la entrega de equipaje	Hasta el límite de 120,20€
• Envío de objetos robados, extraviados o perdidos durante el viaje al domicilio del asegurado	Incluido

### GARANTIA DE CAPITAL ACCIDENTE DE VIAJE

• Capital accidente en viaje en medio de transporte público	Hasta el límite de 30.000 €
---	-----------------------------

El asegurado deberá comunicar a AGA INTENATIONAL, SA, Sucursal en España la ocurrencia del siniestro con carácter inmediato.

Documento Informativo para agencias de viaje, sin validez contractual. Sujeto a los términos y exclusiones de las Condiciones Generales y Particulares. Prohibida su entrega a tomadores, asegurados, beneficiarios o terceros.

TELÉFONO ASISTENCIA 24 H. 902 21 31 00